FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-07/2026
"SERVICIO DE UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE) PARA PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA -PLANTA DE BOMBEO PB1 EL ZAPOTILLO, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)

En las oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania número 1377, en la Colonia Moderna, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, siendo las 13:00 trece horas del día 2 dos de octubre del año 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 134 Constitucional; 69 y 72 fracción V inciso c) y fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 73, 96 fracción III, 97 fracción IV de su Reglamento; 2 fracción III y 29 numeral 5 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Comisión Estatal del Agua de Jalisco; así como el numeral 4.4 de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-07/2026** para la contratación del **"SERVICIO DE UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE) PARA PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA -PLANTA DE BOMBEO PB1 EL ZAPOTILLO, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS),** estando reunidos como Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, representada por su Titular el Lic. Francisco Natanael Corona Ruelas, en conjunto con el representante del área requirente y el Representante designado por el Comité para esos efectos, mismos que firman al calce en la presente acta, derivado de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica de este proceso de Licitación, se emite el presente FALLO al tenor de los siguientes:

A N T E C E D E N T E S :

1. A través de los oficios CEAJ-DAOO-200/2026 y CEAJ-DAOO-292/2026, expedidos con fechas 4 cuatro de agosto del 2026 dos mil veintiséis y 21 veintiuno de septiembre del 2026 dos mil veintiséis, el Titular de la Dirección de Abastecimiento y Operación de Organismos de la CEAJ, el Mtro. Luis Fernando Horner Valencia, solicitó la contratación para el **"SERVICIO DE UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE) PARA PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA -PLANTA DE BOMBEO PB1 EL ZAPOTILLO, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)**, anexando para dichos efectos, la solicitud de adquisición de bienes y/o servicios identificada, tres cotizaciones, oficio de suficiencia presupuestal, términos de referencia, investigación de mercado, y demás documentación

soporte en apego a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2. Mediante el oficio número SECADMON/DGA/DVSEP/0133/2025, recibido con fecha 21 veintiuno de septiembre del 2026 dos mil veintiséis, la Dirección de Vinculación y Seguimiento a Entidades Paraestatales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, autorizó a este Organismo para que llevar a cabo el procedimiento de contratación para la **"SERVICIO DE UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE) PARA PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA -PLANTA DE BOMBEO PB1 EL ZAPOTILLO, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO".**

3. Con fecha 22 veintidós de septiembre del 2026 dos mil veintiséis, mediante correo electrónico, la Dirección de Vinculación y Seguimiento a Entidades Paraestatales adscrita a la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, otorgó a este Organismo la validación que prevé el numeral 6.14 del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones Administrativas para las Dependencias y Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco.

4. Con fecha 23 veintitrés de septiembre del 2026 dos mil veintiséis, fueron publicadas la Convocatoria y las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-07/2026** para la contratación del **"SERVICIO DE UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE) PARA PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA -PLANTA DE BOMBEO PB1 EL ZAPOTILLO, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)**, en el portal de la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo www.ceajalisco.gob.mx, lo anterior, con fundamento en los artículos 35 punto 1 fracción X y 47 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 62 de su Reglamento, de acuerdo al calendario de las Bases que rigen la presente Licitación, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, pudieran descargar el contenido de las mismas, el calendario de las actividades mediante el cual dicho proceso se desarrolló, además para que tuvieran la posibilidad de participar, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-07/2026
"SERVICIO DE UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE) PARA PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA -PLANTA DE BOMBEO PB1 EL ZAPOTILLO, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)

5. Se fijó como fecha para el desahogo de la Junta de Aclaraciones, el día 25 veinticinco de septiembre del 2026 dos mil veintiséis, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 63 y 65 de su Reglamento, en correlación con el 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado, y conforme a lo contemplado en el numeral 4.1 y 4.2 de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-07/2026** para la contratación del **"SERVICIO DE UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE) PARA PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA -PLANTA DE BOMBEO PB1 EL ZAPOTILLO, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)**, sin que ningún licitante hubiese manifestado su interés en participar, ni realizara preguntas en tiempo y forma, y sin que ningún licitante acudiera a dicho acto que fue opcional conforme a las bases.

6. El día 29 veintinueve de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en apego a lo establecido en los artículos 64, 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 97 de su Reglamento; 25, 26, 29 y demás relativos y aplicables de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado; en correlación con el numeral 4.3 de las Bases; haciendo constar la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, en acompañamiento de la Licenciada Xochitl López Cisneros, funcionaria pública designada por el Órgano Interno de Control de la CEAJ; y de los representantes del área requirente de la contratación el Subdirector de Operación de la CEAJ, Hugo Alejandro Aguirre Navarro, y la Coordinadora Especializada de la Dirección de Abastecimiento y Operación de Organismos de la CEAJ, Yasmin Janeth Olivera Rodríguez; sin contar con la presencia y participación del licitante alguno, dando cuenta de ello con el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas levantada para esos efectos.

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-07/2026
"SERVICIO DE UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE) PARA PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA -PLANTA DE BOMBEO PB1 EL ZAPOTILLO, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)

La Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en el numeral 4.4 Fallo de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-07/2026** para la contratación del **"SERVICIO DE UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE) PARA PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA -PLANTA DE BOMBEO PB1 EL ZAPOTILLO, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)**, los artículos 134 Constitucional, 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; emite el presente Fallo, para lo cual se establecen los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I. Que la Unidad Centralizada de compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en apego a la Ley de Compras gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-07/2026** para la contratación del **"SERVICIO DE UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE) PARA PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA -PLANTA DE BOMBEO PB1 EL ZAPOTILLO, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)**.

II. Que del desahogo del procedimiento de adquisición identificado con el número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-07/2026** en todas sus etapas, surgió el supuesto previsto en el artículo 71 numeral 1 y 72 fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los cuales a la letra dicen:

> ... "***Artículo 71***. *1. Los Comités o unidades Centralizadas de Compras, según correspondan procederán a declarar desierta una licitación, o determinadas partidas de ésta, cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados (...)*
>
> ***Artículo 72***. *(...)*
>
> *VI. Para llevar a cabo una adjudicación correspondiente,* ***se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente****;*

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-07/2026
"SERVICIO DE UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE) PARA PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA -PLANTA DE BOMBEO PB1 EL ZAPOTILLO, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)

VII. ***En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación****;"...*

Con base a lo expuesto en los antecedentes y considerandos apenas referidos, a continuación, se emiten los siguientes:

R E S U L T A N D O S:

PRIMERO. Se declara **DESIERTO** el presente procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-07/2026** para la contratación del **"SERVICIO DE UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE) PARA PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA -PLANTA DE BOMBEO PB1 EL ZAPOTILLO, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS),** por no haberse presentado ninguna propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

SEGUNDO. Se ordena publicar el presente fallo a través de la **"PÁGINA WEB"** de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y fijar un ejemplar en el tablero oficial de la **"CONVOCANTE"** durante un periodo mínimo de 10 días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes el acudir a enterarse de su contenido.

Así lo resolvió, la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del agua de Jalisco, estando de acuerdo con lo propuesto y resuelto, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo el presente fallo a las 13:09 trece horas con nueve minutos del día de su inicio.

POR LA CONVOCANTE		
NOMBRE	**ÁREA DE ADSCRIPCIÓN**	**FIRMA**
Lic. Francisco Natanael Corona Ruelas.	Unidad Centralizada de Compras y Subdirección de Servicios Generales de la CEAJ.	

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-07/2026
"SERVICIO DE UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE) PARA PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA -PLANTA DE BOMBEO PB1 EL ZAPOTILLO, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)

Elizabeth Delgadillo Orozco.	Jefatura de Compras Gubernamentales de la CEAJ.	
Luisa Fernanda López Saldaña.	Auxiliar de Compras de la CEAJ.	Luisa Fernanda López S.

POR EL ÁREA REQUIRENTE		
NOMBRE	**ÁREA DE ADSCRIPCIÓN**	**FIRMA**
Lic. Nadia Fabricia Maciel González	Subdirectora de Comercialización de la CEAJ.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
NOMBRE	**ÁREA DE ADSCRIPCIÓN**	**FIRMA**
Lic. Xóchitl López Cisneros	Representante del Órgano Interno de Control de la CEAJ	

REPRESENTANTE EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ ANTE LA CEAJ.		
Lic. Felipe Gallo Korkowski.	Representante de la Secretaría de Administración.	

----------**FIN DEL FALLO** ----------